

Plan anual de PROYDE-PROEGA

2020-2021

PERSONAS

OBJ. 1	Informar a las personas que colaboran o se relacionan con Proyde-Proega.	
	RESPONSABLES y ACTIVIDADES	CALENDARIO
	JUNTA PATRONATO: reuniones	18.09.2020 16.12.2020 24.03.2021 22.06.2021
	1.1. El Equipo de Gestión:	
	1.1.1. Da a conocer las orientaciones y decisiones adoptadas por la Junta de Patronato a los Delegados locales.	Ver 7.1.1
	1.1.2. En colaboración con las Delegaciones locales elabora la memoria anual.	
	1.1.3. Cuelga la memoria en la página web.	Marzo 2021
	1.1.4. Prepara Sustatu cada año en edición impresa.	
	1.1.5. Promueve la difusión de Sustatu en las delegaciones y en las familias de las obras educativas y en las comunidades lasalianas, sobre todo a través de formato digital.	Marzo 2021
	1.1.6. Mantiene actualizada la página Web de Proyde-Proega.	
	1.1.7. Renueva la página Web de Proyde-Proega.	Sep-Nov 2020

OBJ. 2	Promover el voluntariado vinculado a Proyde-Proega y su formación.	
	RESPONSABLES y ACTIVIDADES	CALENDARIO
	2.1. El Equipo de Gestión	
	2.1.1. Reflexiona con los órganos oportunos sobre: <ul style="list-style-type: none"> – Cómo hacer invitaciones personales en especial a nuestros educadores jóvenes. – Convocatoria de Proyectos de Verano. – Implicación de Responsables y Centros en este proceso. 	
	2.1.2. Posibilita encuentros de formación con los voluntarios siguiendo el Plan de Voluntariado Lasaliano.	
	2.1.3. Implementa el marco legal relacionado con el Plan de Voluntariado lasaliano.	
	2.1.3.1. Voluntarios de sede	
	2.1.3.2. Voluntarios en las delegaciones	
	2.1.3.3. Voluntarios de Proyectos de verano	
	2.1.4. Asegura la preparación y la formación de los voluntarios mayores de 21 años que vayan a participar en los proyectos de verano.	27.02.2021 29.05.2021
	2.2. El Equipo de Gestión en colaboración con el grupo de acompañantes de Jende Xumea de cada zona:	
	2.2.1. Asegura en las zonas la preparación y formación durante dos años de los jóvenes de los grupos de "Jende Xumea", antes de su participación en el proyecto de verano, siguiendo el Plan de voluntariado internacional "Gente Pequeña-Jende Xumea" del Sector Bilbao.	2020-2021
	2.2.1.1. Hay presencia de alguna persona del Equipo de Gestión tanto en Gipuzkoa como en Bizkaia con los grupos de Jende Xumea.	
	2.2.1.2. Da respuesta a los posibles proyectos del año 2021 para los diferentes grupos. Y analiza los recursos disponibles.	

OBJ. 3	Promover un plan de género e igualdad	
	RESPONSABLES y ACTIVIDADES	CALENDARIO
	3.1. El Equipo de Gestión: 3.1.1. Da a conocer el documento “Política de género e igualdad” de Proyde-Proega a los Delegados locales. 3.1.2. Cada Equipo local implementa los principios fijados en el plan.	2020-2021

OBJ. 4	Mantener la relación con los misioneros del Sector Bilbao y beneficiarse de su experiencia.	
	RESPONSABLES y ACTIVIDADES	CALENDARIO
	4.1. El Equipo de Gestión 4.1.1. Mantiene informados sobre las actividades de la ONGD. 4.1.2. Aprovecha su presencia en el sector para actividades de sensibilización en las obras educativas y facilita su presencia en los medios de comunicación.	2020-2021

PROYECTO EDUCATIVO

OBJ. 5	Sensibilizar a los miembros de las comunidades educativas (alumnos, familias, profesores, personal...) y de las comunidades cristianas y lasalianas en torno a las necesidades de las sociedades empobrecidas del Sur.	
	RESPONSABLES y ACTIVIDADES	CALENDARIO
	5.1. El Equipo de gestión 5.1.1. Participa en la preparación de la campaña anual de sensibilización de las ONGD lasalianas, claretianas y maristas. 5.1.2. Se responsabiliza de la traducción y adaptación de los materiales al euskara. 5.1.3. Presenta al Equipo de Directores y a los Delegados de Pastoral la campaña anual y las actividades más significativas. 5.1.4. Presenta y facilita los materiales de sensibilización a los delegados locales y evalúa su utilización. 5.1.5. Publica las postales navideñas e informa del proyecto asociado a las mismas. <i>Programa de educación para niños y niñas del norte del Togo</i> 5.1.6. Programa y prepara los proyectos de verano dirigidos a voluntarios mayores de 21 años y envía la convocatoria. 5.1.7. Se coordina con Proyde Zaragoza-La Rioja en la gestión de los temas de “Educación para el desarrollo” en las obras del Sector. 5.1.8. Posibilita canales de información para todos los educadores de nuestros centros. 5.1.9. Colabora con los Equipos locales en la promoción de los grupos Tandanacui y posibilita experiencias que promuevan Jende Xumea.	2020-2021 Septiembre 2020 Oct.-nov. 2020 Oct.-nov 2020 Noviembre 2020
	5.2. Los Equipo locales 5.2.1. Hacen llegar la Campaña de sensibilización a los alumnos y alumnas y a toda la comunidad educativa. 5.2.2. Promueven grupos Tandanacui donde sea posible.	2020-2021
	5.3. El Equipo de gestión y los Equipos locales 5.3.1. Promueven la constitución de grupos de “Jende Xumea” en cada zona, como continuación de los grupos Tandanacui, a fin de que puedan participar en proyectos de verano, acompañados por adultos. A tener presente la situación especial del verano del 2021...	2020-2021

5.3.2.	Aseguran los grupos de acompañantes de Jende Xumea.	
5.3.3.	Los voluntarios de verano de Jende Xumea comparten su experiencia con personas y grupos de la zona.	
5.3.4.	Colaboran con otras ONGD en temas de sensibilización.	

OBJ. 6	Promover el Comercio Justo.	
	RESPONSABLES y ACTIVIDADES	CALENDARIO
	6.1. El Equipo de gestión 6.1.1. Coordina acciones de Comercio Justo. 6.1.2. Promueve la utilización de la página web de Comercio Justo. 6.1.3. Promueve la campaña de Centros Educativos por el Comercio Justo. 6.1.4. Anima a que el Comercio Justo esté presente en momentos significativos de la vida de las obras y de las zonas.	2020-2021
	6.2. Cada Equipo local 6.2.1. Promueve en su Delegación el desarrollo del Comercio Justo. 6.2.2. Consigue el Certificado de Centro Educativo por el Comercio Justo o lo renueva.	2020-2021

ORGANIZACIÓN

OBJ. 7	Fortalecer y coordinar las Delegaciones locales.	
	RESPONSABLES y ACTIVIDADES	CALENDARIO
	7.1. El Equipo de gestión 7.1.1. Tiene como mínimo dos reuniones al mes para la gestión de la Fundación. 7.1.2. Mantiene reuniones periódicas de los delegados locales. Se comparten en ellas las "buenas prácticas". 7.1.3. Reflexiona con los Delegados de Pastoral y los Delegados locales la viabilidad de los Equipos de Proega.	05.10.2020 25.01.2021 26.04.2021
	7.2. En cada Delegación 7.2.1. El Delegado local constituye el Equipo local de la ONGD. 7.2.2. El Equipo local elabora su plan de acción anual y lo da a conocer a través de diferentes medios (Web, redes sociales, reuniones) a los diferentes estamentos de la obra al inicio y a lo largo del curso (Claustro, Comunidad de Hermanos, familias). 7.2.3. El Equipo local se esfuerza por incrementar en la Delegación el número de voluntarios implicado en las actividades de Proyde-Proega. 7.2.4. El Equipo local promueve actividades de información y sensibilización en su entorno local.	2020-2021
	7.3. El Equipo de gestión como los Equipos locales 7.3.1. Promueven la presencia de Proyde-Proega en los medios de comunicación.	2020-2021

OBJ. 8	Continuar desarrollando proyectos de cooperación al desarrollo en los países empobrecidos, en especial, de África y América Latina y Próximo Oriente, y sobre todo en los ámbitos educativos y de la promoción de la mujer, con los siguientes socios locales: <ul style="list-style-type: none"> - FEC Benín (Benín) - BELACD de Lai (Chad)
--------	---

	<ul style="list-style-type: none"> - ESMABAMA (Mozambique) - RELAF (Sudán del Sur) - Prodesa (Guatemala) - FLS (Argentina – Paraguay) - Fratelli (Líbano) 	
	RESPONSABLES y ACTIVIDADES	CALENDARIO
	<p>8.1. El Equipo de gestión</p> <p>8.1.1. En coordinación con Proyde, prepara proyectos de cooperación al desarrollo, de emergencia y de acción humanitaria para presentarlos a entidades públicas (autonómica, provinciales, locales) y privadas.</p> <p>8.1.2. Presenta proyectos de educación para el desarrollo en diferentes localidades.</p> <p>8.1.3. Colabora con fondos propios en algunos de dichos proyectos.</p> <p>8.1.4. Dota con fondos propios otros proyectos no financiados por las entidades públicas.</p> <p>8.1.5. En relación con REDES (Red de Entidades para el Desarrollo Solidario), participa en algunos proyectos compartidos entre varias ONGD.</p>	2020-2021

OBJ. 9	Promover la captación de fondos para proyectos de cooperación y desarrollo en países empobrecidos, mediante las campañas de sensibilización que se llevan a cabo en las Delegaciones locales y otras actividades.	
	RESPONSABLES y ACTIVIDADES	CALENDARIO
	9.1. El Equipo de Gestión junto con el equipo de seguimiento económico del sector elabora un plan de generación de recursos	2020-2021
	<p>9.2. El Equipo de gestión junto con los Equipos locales</p> <p>9.2.1. Impulsa la captación de socios-bienhechores.</p> <p>9.2.2. Presenta a empresas la posibilidad de participar en la Responsabilidad Social Corporativa (RSC).</p> <p>9.2.3. Comparte buenas prácticas para la captación de fondos.</p>	2020-2021
	9.3. El Equipo local se fija metas en las actividades de sensibilización y en las recaudaciones que van unidas a las mismas.	2020-2021

OBJ. 10	Estar presentes en las plataformas de coordinación de las ONGD.	
	RESPONSABLES y ACTIVIDADES	CALENDARIO
	<p>10.1. El Equipo de Gestión asegura la presencia de Proyde-Proega</p> <p>10.1.1. En las coordinadoras de ONGD lasalianas.</p> <p>10.1.2. En la Comisión de elaboración de materiales de las campañas (ONGD lasalianas, maristas y claretianas)</p> <p>10.1.3. En la Coordinadora de la ONGD de Euskadi, en el grupo Pobreza Cero...</p> <p>10.1.4. En la Coordinadora REDES de Gipuzkoa y Bizkaia.</p> <p>10.1.5. En las Coordinadoras de Comercio Justo.</p>	2020-2021
	10.2. Los Equipos locales aseguran la presencia de Proyde-Proega en las Plataformas locales de Solidaridad.	2020-2021

OBJ. 11	Avanzar en la integración de Proyde-Proega en la Red de obras del Sector Bilbao.	
	RESPONSABLES y ACTIVIDADES	CALENDARIO
	<p>11.1. Realiza una auditoría económica siguiendo los criterios del sector.</p> <p>11.2. Participa en el ecosistema tecnológico de la Red de Centros.</p> <p>11.3. Realiza un seguimiento económico mensual.</p>	2020-2021